

FICHA DE INSCRIPCIÓN  
CONCURSO LITERARIO  
VELILLA DE SAN ANTONIO

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

NIF: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Código postal: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

e-mail: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Categoría en la que concursa:

- A  
 B1  
 B2

Los datos cumplimentados se incorporan a la base de datos del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio al objeto de hacerle llegar información de las actividades culturales, educativas y deportivas, jornadas y conferencias, concursos, cursos y talleres, bandos y actos, así como cualquier otra información de interés general sobre actividades organizadas por el ayuntamiento. El titular puede ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio. La confección de esta ficha supone la autorización del tratamiento de los datos en ella contenidos y para el objeto anteriormente descrito, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre.

Ayuntamiento de Velilla de San Antonio  
Plaza de la Constitución núm. 1  
28891 Velilla de San Antonio  
www.ayto-velilla.es  
e-mail: info@ayto-velilla.es

**VI CONCURSO DE POESÍA  
«DULCE CHACÓN»**  
·  
**XXI CONCURSO DE CUENTOS  
«VALDEMERA»**

La ficha de inscripción puede descargarse desde la página web del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, área de la Concejalía de Cultura.

Con la colaboración de:



Ayuntamiento de  
Velilla de San Antonio

www.ayto-velilla.es

10

**VI CONCURSO DE POESÍA  
«DULCE CHACÓN»**  
·

**XXI CONCURSO DE CUENTOS  
«VALDEMERA»**

**CONVOCATORIA Y BASES**

Velilla de San Antonio

## VI CONCURSO DE POESÍA

### «DULCE CHACÓN»

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio convoca el VI Concurso de Poesía «Dulce Chacón» que se regirá conforme a las siguientes

#### BASES

1. Los trabajos presentados serán rigurosamente inéditos, no habrán sido premiados ni estarán pendientes de decisión en cualquier otro certamen y estarán escritos en lengua castellana.

2. Los trabajos se presentarán bajo el sistema de plica. Junto con la obra se entregará un sobre cerrado incluyendo en él la ficha que se adjunta a estas bases.

3. Los trabajos se dirigirán a:

Biblioteca Municipal «María Moliner»  
VI CONCURSO DE POESÍA «DULCE CHACÓN»  
Plaza del Perú núm. 13  
28891 Velilla de San Antonio (Madrid)

El plazo de recepción de trabajos finaliza el 26 de febrero de 2010. En caso de envío por correo, se tomará como válida la fecha del matasellos.

4. La composición del jurado se dará a conocer en el momento del fallo de los premios. El jurado se reserva el derecho de conceder un premio especial, así como la facultad de declarar desierto el premio en alguna de sus categorías.

5. El fallo del concurso se dará a conocer en un acto público que tendrá lugar el día 9 de abril de 2010 a las 19:00 horas en la Biblioteca Municipal «María Moliner». Los participantes en el concurso adquieren el compromiso de acudir al acto de entrega de premios si resultan galardonados. En caso de ausencia, el premio quedará sin efecto.

6. Los trabajos no premiados podrán recogerse en la Biblioteca Municipal «María Moliner» durante los tres meses siguientes a la fecha del fallo del concurso. Pasado este plazo, los trabajos no retirados serán destruidos.

7. Las categorías del concurso son:

A. Mayores de 18 años. Categoría general.

B1. Escolares con edades comprendidas entre los 8 y los 12 años, que estén empadronados o escolarizados en Velilla de San Antonio.

B2. Escolares con edades comprendidas entre los 13 y los 17 años, que estén empadronados o escolarizados en Velilla de San Antonio.

8. Cada participante podrá presentar un solo trabajo compuesto por uno o más poemas, y con una extensión máxima de noventa versos en total. Los trabajos se presentarán por triplicado, en folios mecanografiados a doble espacio por una sola cara. **Para las categorías B1 y B2 se admiten trabajos ilustrados.**

Los participantes de fuera de la península podrán presentar una sola copia de su trabajo. Se recomienda en todo caso adjuntar un soporte CD con el texto para facilitar su impresión en caso de resultar premiado.

9. Se otorgarán los siguientes premios:

Categoría A:

- Primer premio dotado con 500 euros.
- Segundo premio dotado con 250 euros.
- Tercer premio dotado con 150 euros.

Los premios de las categorías B1 y B2 serán lotes de libros de la editorial EDAF. En cada categoría se concederán tres premios.

10. La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de sus bases. En caso de incidencias y para cualquier situación no prevista en las bases, prevalecerá la determinación que tome el jurado.

## XXI CONCURSO DE CUENTOS «VALDEMERA»

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio convoca el XXI Concurso de Cuentos «Valdemera» que se regirá conforme a las siguientes

#### BASES

1. Los trabajos presentados serán rigurosamente inéditos, no habrán sido premiados ni estarán pendientes de decisión en cualquier otro certamen y estarán escritos en lengua castellana.

2. Los trabajos se presentarán bajo el sistema de plica. Junto con la obra se entregará un sobre cerrado incluyendo en él la ficha que se adjunta a estas bases.

3. Los trabajos se dirigirán a:

Biblioteca Municipal «María Moliner»  
XXI CONCURSO DE CUENTOS «VALDEMERA»  
Plaza del Perú núm. 13  
28891 Velilla de San Antonio (Madrid)

El plazo de recepción de trabajos finaliza el 26 de febrero de 2010. En caso de envío por correo, se tomará como válida la fecha del matasellos.

4. La composición del jurado se dará a conocer en el momento del fallo de los premios. El jurado se reserva el derecho de conceder un premio especial, así como la facultad de declarar desierto el premio en alguna de sus categorías.

5. El fallo del concurso se dará a conocer en un acto público que tendrá lugar el día 9 de abril de 2010 a las 19:00 horas en la Biblioteca Municipal «María Moliner». Los participantes en el concurso adquieren el compromiso de acudir al acto de entrega de premios si resultan galardonados. En caso de ausencia, el premio quedará sin efecto.

6. Los trabajos no premiados podrán recogerse en la Biblioteca Municipal «María Moliner» durante los tres meses siguientes a la fecha del fallo del concurso. Pasado este plazo, los trabajos no retirados serán destruidos.

7. Las categorías del concurso son:

A. Mayores de 18 años. Categoría general.

B1. Escolares con edades comprendidas entre los 8 y los 12 años, que estén empadronados o escolarizados en Velilla de San Antonio.

B2. Escolares con edades comprendidas entre los 13 y los 17 años, que estén empadronados o escolarizados en Velilla de San Antonio.

8. Cada participante podrá presentar un solo cuento con una extensión máxima de diez folios. Los trabajos se presentarán por triplicado, en folios mecanografiados a doble espacio por una sola cara. Para la categoría B se admiten cuentos ilustrados, con una extensión mínima de cuatro folios y máxima de diez.

Los participantes de fuera de la península podrán presentar una sola copia de su trabajo. Se recomienda en todo caso adjuntar un soporte CD con el texto para facilitar su impresión en caso de resultar premiado.

9. Se otorgarán los siguientes premios:

Categoría A:

- Primer premio dotado con 700 euros;
- Segundo premio dotado con 350 euros;
- Tercer premio dotado con 200 euros.

Los premios de las categorías B1 y B2 consisten en lotes de libros de la editorial EDAF. En cada categoría se concederán tres premios.